



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Chihuahua, Chihuahua 18 de diciembre de 2023

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E . –

PRESIDENCIA  
18 DIC. 2023  
12:22 hrs.  
H. CONGRESO DEL ESTADO

Por medio del presente le saludo con afecto y me dirijo a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Pueblos y Comunidades Indígenas, con fundamento en el Artículo 75, Fracción XIII Ley Orgánica del Poder Legislativo, Tercer Párrafo, acudo ante usted para solicitar el cambio de turno a esta Comisión de los asuntos que se encuentran actualmente en la Comisión Especial para la Reforma Integral a la Constitución Política del Estado de Chihuahua y que se enumeran a continuación:

1. **Asunto 85.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política, así como de la Ley Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de incorporar la figura de Diputado de Representación Indígena al H. Congreso del Estado.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario de MORENA



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

2. **Asunto 487.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de modificar varios artículos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como de diversos ordenamientos jurídicos estatales, con el propósito de crear la figura de la diputación por principio de representación indígena, y la figura del regidor o regidora indígena.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del PAN

3. **Asunto 885.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de derechos de los pueblos y comunidades indígenas; así como expedir la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Chihuahua.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del PAN

4. **Asunto 902.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el segundo párrafo del artículo 143 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con el objetivo de brindar a las personas integrantes de los pueblos indígenas una educación que garantice el rescate, revitalización, permanencia, enriquecimiento y desarrollo de sus idiomas, cosmovisiones, saberes tradicionales y culturas.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

5. **903.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de derechos humanos de los pueblos indígenas.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario de MORENA

Lo anterior en razón de que la materia en dichos asuntos está relacionada con el objeto de análisis de la Comisión que presido.

Sin otro particular, quedo de usted en espera de una favorable respuesta a la petición antes expuesta:

**ATENTAMENTE**

**DIP. ROCÍO SARMIENTO RUFINO**

**PRESIDENTA**